



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7187-D-14
OD 1510

Buenos Aires, 18 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

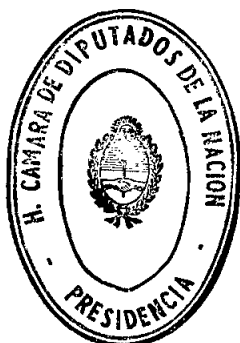
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del Primer Concurso Internacional de Literatura de Ciencia Ficción Juvenil "Damián Menéndez", organizado por el Instituto Nacional Newberiano, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, la Municipalidad de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y la Asociación de Escritores Nicoleños (AEN), en homenaje al escritor nicoleño Damián Menéndez (1873-1900), y cuyos resultados se difundieron el día 1º de noviembre de 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma]*
x *[Firma]*